



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de mayo de 2015, se aprobaron las bases y la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, como Peón de servicios y cementerio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra 15 de mayo de 2015.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 4399